

DIRECCIÓN DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE :

CERRO NAVIA

REGIÓN:
METROPOLITANA DE SANTIAGO
 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
68/2012.-
Fecha de Aprobación
05.09.2012.-
ROL S.I.I.
4206-09

VISTOS:

- A. Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C. La solicitud de Permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
- D. Los antecedentes que comprenden el expediente N°127-12 de fecha 19.06.2012.
- E. El Decreto Supremo N°150 del 27.02.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F. La O.I.M. N°13048 de fecha 05.09.2012 de pago de Derechos Municipales.

RESUELVO:

- 1. Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación correspondiente a VIVIENDA y COMERCIO ubicada en AVENIDA ROLANDO PETERSEN N°1601, Sitio 1, manzana 06, localidad o loteo VILLA LIBERTAD, sector URBANO de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2. Que la edificación que se regulariza NO APLICA las disposiciones del D.F.L. N°2, Año 1959. Artículo 18°.
- 3. Otros: ==.

4. INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
==	==

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
==	==
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE MORENO SEPÚLVEDA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
==	==

6. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

C-4	154,26 m ² .	SUPERFICIE TERRENO (m ²)	160,56 m ² .	Nº DE PISOS	2
SUPERFICIE A REGULARIZAR	154,26 m ²				
TOTAL EDIFICADO (m ²)	154,26 m ² .				
DESTINO DE LA EDIFICACION	Vivienda de 119,93 m ² y 1 Local Comercial de 34,33 m ² de superficie.				

Doyle
FRMAOR/cca.



 MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 DE FELIPE RODRIGUEZ VENANDY
 ARQUITECTO